

Guatemala, 31 de mayo de 2021
Informe Mensual No. 2-2021

Arquitecto
Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1487-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021, correspondiente al mes de mayo del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura serie B39C6D8A número de DTE 2993243126.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Establecer y mantener comunicación constante con las comunidades vecinas al territorio del Parque Nacional Tikal, como Uaxactun, en el norte, Zocotzal, El Porvenir, El Caoba, El Capulinar, El Remate e Ixlu por el sur;
- b) Apoyar en la elaboración de planes de manejo enfocados a la conservación y protección del Patrimonio Natural para el Parque Nacional Tikal;
- c) Apoyar en la elaboración e implementación de instrumentos ambientales;
- d) Apoyar en la elaboración, implementación y ejecución del Plan de Control y Prevención de Incendios Forestales anual y su informe correspondiente;
- e) Brindar apoyo en impulsar la Educación Ambiental en las comunidades vecinas al Parque, enfatizando su importancia cultural y natural;
- f) Brindar apoyo en desarrollar acuerdos con Uaxactun y cooperación con comunidades vecinas al sur;
- g) Apoyar en otras actividades y labores de manejo en relación al patrimonio natural en la materia forestal, ecológica y ambiental Tikal y de otros sitios arqueológicos que la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural estimen conveniente;
- h) Apoyar en la coordinación con la unidad de Dasonomía las acciones para desarrollar sistemas forestales con propietarios en el límite sur del Parque con el fin de evitar la quema del bosque y la introducción de ganado, así como aumentar la cobertura forestal y la siembra de productos forestales no maderables;
- i) Apoyar en la elaboración de un sistema de alerta oportuna basado en el estudio técnico y monitoreo de los factores que inciden en la provocación de incendios;
- j) Brindar apoyo en el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional en la prevención y control de incendios forestales, especialmente con las unidades de manejo vecinas al Parque Nacional Tikal;

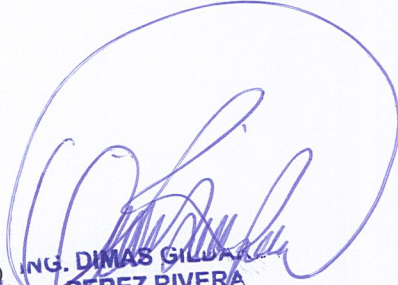

- k) Brindar apoyo en la formulación, implementación y ejecución de proyectos de beneficio y desarrollo comunitario con el Parque, entidades nacionales o extranjeras que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes;
- l) Apoyar en promover acciones para fortalecer la conciencia ambiental entre los habitantes de las comunidades vecinas al Parque (tren de aseo, capacitaciones, charlas educativas, giras de campo, etc.);
- m) Brindar apoyo en la coordinación con los maestros de las escuelas e institutos de las comunidades vecinas, sobre la educación ambiental y las giras de estudio respectivas;
- n) Apoyar en la elaboración de informes mensuales y finales de sus actividades y labores realizadas;
- o) Otras que le sean asignadas por la Administración General o Sub Administración del Parque Nacional Tikal; y
- p) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se brindó apoyo en la organización de comunitarios de la aldea Zocotzal, para la organización de grupos para establecimiento de huertos con plantas alimenticias y proyectos agroforestales. En conjunto con Municipalidad y Rainforest Alliance se hizo reconocimiento de área comunal, para el establecimiento de sistemas agroforestales y huertos de plantas alimenticias con grupo de mujeres en la comunidad de Capulinar. Reconocimiento del área comunal protegida administrada por el comité de turismo de la comunidad de El Capulinar. En el que se establecerá 1,000 plántulas de pacaya.
- b) Apoyo en la planificación y organización del Plan de Prevención de Incendios en la Parque Nacional Tikal, a cargo de la dirección de cuadrilla 3 en el programa de prevención de incendios en la temporada 2,021.
- c) Apoyo en la elaboración y entrega de rótulos con mensajes de cuidado y protección del medio ambiente por efectos de desechos sólidos. Con el apoyo de la artista Katherina Bulacio se elaboraron 3 murales con el objetivo de concientizar al visitante sobre el cuidado y protección del patrimonio Cultural y Natural.
- d) Apoyo en la elaboración del plan de reforestación de especies maderables (caoba, cedro, puntero, ramón, chico zapote) enlistados 80 comunitarios especialmente agricultores de las comunidades Zocotzal, El Porvenir, Caoba, El Capulinar, Remate e Ixlú, en las que se procura sembrar alrededor de 30,000 plántulas.

- e) Se brindó apoyo en el seguimiento al Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales -SATIF- en las comunidades aledañas al Parque Nacional Tikal, se hizo la gestión con Rainforest Alliance, para la elaboración de 12 banderolas que controlan las quemas agrícolas según las variaciones climáticas. Se colocaron 4 mantas vinílicas informativas para la temporada 2021.
- f) Se apoyó en los monitoreos para verificación de brechas corta fuego y calendario de quemas agrícolas en las comunidades del bloque Tikal (Zocotzal, El Porvenir, Caoba y Capulinar). En conjunto con técnicos de Propetén,
- g) Se brindó apoyo en la presentación de proyectos para el desarrollo de las comunidades a la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional, especialmente para el apoyo en gestión de materiales para elaboración de estufas ahorradoras de leña.
- h) Se apoyó en la organización con técnico de Rainforest Alliance, para planificación de proyectos de huertos con plantas alimenticias (haya, pacaya, camote, macal, curcuma) y proyección de establecimiento de gallinas ponedoras.
- i) Se brindó apoyo en la elaboración de plan para fomentar el desarrollo integral local de las comunidades aledañas al PANAT, con el objetivo de desarrollar las capacidades de las mujeres de las comunidades rurales para que logren hogares más saludables, a partir del mejoramiento estufas tradicionales, impulsando la protección de bosques y selvas, para la conservación del Patrimonio Natural de Guatemala.
- j) Se apoyó en el seguimiento al Programa de monitoreo biológico, Taller de capacitación de Uso y manejo de cámaras trampas a personal operativo de la Unidad de Biología.


Cristel Michell Pineda Orellana


Vo. Bo  **ING. DIMAS GIL PÉREZ RIVERA**
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL